

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

136**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Doña Pilar Pareja Gil, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 563 de 2005, a instancias de don Rafael, don Diego, don Antonio, don Pedro, don Juan Matías, doña Ana y doña María José Díaz Abad, sobre la siguiente finca:

Urbana número tres.—Piso bajo izquierda, con vivienda anexa, de la casa señalada con la letra C, con fachada principal a la calle sin nombre y sin número, en Vicálvaro, hoy Madrid, de unos cincuenta y seis metros cuadrados. Linda: frente, calle sin nombre; derecha, entrando, portal, zaguán, caja escalera y terraza bajo izquierda; izquierda, casa letra B, y espalda, camino de la Fábrica, mediante la terraza, con una participación de ocho enteros por ciento en el valor del inmueble.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Madrid, número 8, al folio 70 del libro 232, finca registral número 14.733 de Vicálvaro. Su referencia catastral es 8726511VK4782F0003DE.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 28 de marzo de 2006.—La secretaria (firmado).

(02/5.490/10)